

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MÓDULO PROFESIONAL

0566- PLANIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CICLO FORMATIVO

TÉCNICO SUPERIOR EN PROYECTOS DE EDIFICACIÓN

PROFESOR: Teresa Solera Bautista

CURSO 25/26

IES LA GRANJA - JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL

RESULTADOS DE APRENDIZAJE, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS ASOCIADOS.

Según los resultados de aprendizaje tenemos los criterios de evaluación siguientes:

RA1. Identifica actividades de proyecto y ejecución de obras de construcción, relacionándolas con las fases del proceso y con los procedimientos de planificación.

Criterios de evaluación.

- a) Se han relacionado los trabajos que se van a realizar con la documentación de proyecto y con la tipología de las actividades implicadas.**12,05%**
- b) Se ha seleccionado los planos y detalles constructivos que describen los trabajos de ejecución.**12,05%**
- c) Se han recopilado los datos relevantes para la planificación.**12,05%**
- d) Se ha descompuesto el proceso en sus fases principales.**12,05%**
- e) Se han interrelacionado las fases del proceso.**12,05%**
- f) Se ha aplicado la técnica de planificación de acuerdo con el objetivo establecido.**12,05%**
- g) Se ha establecido la relación de las actividades siguiendo el procedimiento operativo característico de la técnica de planificación empleada.**12,05%**
- h) Se ha elaborado un cuadro con la descripción sucinta de las actividades.**12,05%**

RA 2. Elabora la secuencia de las actividades de proyecto y ejecución de obras de construcción, estableciendo tiempos y determinando los recursos para su ejecución.

Criterios de evaluación.

- a) Se ha identificado el proceso constructivo implicado.**11,11%**
- b) Se han agrupado las actividades correspondientes a las fases del proceso.**11,11%**
- c) Se han relacionado las actividades de acuerdo al plan de ejecución básico.**11,11%**
- d) Se ha representado de manera esquemática la relación entre actividades.**11,11%**
- e) Se han recopilado las mediciones, valoraciones, bases de datos, precios, y cuadros de rendimientos relevantes para el cálculo de recursos.**11,11%**
- f) Se han utilizado las TIC en la recopilación y procesado de los datos.**11,11%**
- g) Se han seleccionado los equipos necesarios para la realización de las actividades en función de los rendimientos esperados.**11,11%**
- h) Se han identificado los recursos humanos para cada una de las actividades identificadas.**11,11%**
- i) Se ha calculado la duración máxima, mínima y probable de las actividades.**11,11%**

RA 3. Elabora programas de diseño, de contratación y de control de obras de construcción, estableciendo objetivos e identificando agentes intervinientes y trámites.

Criterios de evaluación.

- a) Se han identificado las fases de proyecto con el nivel de detalle requerido.**9,09%**
- b) Se han secuenciado las etapas necesarias para el desarrollo del proyecto.**9,09%**
- c) Se han relacionado las actividades con el avance del plan básico.**9,09%**
- d) Se han estimado la duración de las actividades teniendo en cuenta los plazos límites establecidos.**9,09%**
- e) Se han identificado las actividades que pueden compartir recursos.**9,09%**
- f) Se han identificado los equipos que intervienen y el rendimiento esperado.**9,09%**
- g) Se han relacionado los objetivos del programa con las directrices establecidas en el plan.**9,09%**
- h) Se han aplicado técnicas básicas de programación.**9,09%**
- i) Se ha señalado el camino crítico de la programación de actividades.**9,09%**
- j) Se ha calculado la duración total del conjunto de las actividades.**9,09%**
- k) Se han utilizado TIC y programas específicos de planificación en la elaboración de diagramas.**9,09%**

RA 4. Realiza el seguimiento de planes de ejecución de obras de construcción, aplicando técnicas de programación y proponiendo correcciones a las desviaciones detectadas.

Criterios de evaluación

- a) Se ha identificado el procedimiento establecido para realizar el seguimiento del plan.**11,11%**
- b) Se ha seleccionado la información relevante para controlar el avance del proyecto o de la obra.**11,11%**
- c) Se ha elaborado un calendario para el seguimiento del plan de acuerdo con la periodicidad requerida.**11,11%**
- d) Se han representado mediante cronogramas realistas el avance, el control y las desviaciones de la programación.**11,11%**
- e) Se han comprobado tiempos de ejecución y recursos asignados.**11,11%**
- f) Se han utilizado TIC en la elaboración de diagramas de seguimiento.**11,11%**
- g) Se han reasignado recursos para corregir desviaciones.**11,11%**
- h) Se han estimado tiempos de ejecución según los recursos reasignados.**11,11%**
- i) Se han elaborado diagramas de planes corregidos de acuerdo con nuevos plazos de ejecución.**11,11%**

RA 5. Gestiona la calidad de los documentos del proyecto, analizando sistemas de documentación y aplicando técnicas de control.

Criterios de evaluación.

- a) Se han identificado las ventajas de las técnicas de control documental.**14,29%**
- b) Se han detectado los defectos habituales en la aplicación de las técnicas de control documental.**14,29%**
- c) Se han identificado las actuaciones requeridas para la implantación del control documental.**14,29%**
- d) Se han identificado los intercambios de información y documentación en los proyectos de construcción.**14,29%**
- e) Se han identificado los formatos específicos utilizados en construcción y los elementos esenciales de su identificación y codificación.**14,29%**
- f) Se han elaborado informes de control para el intercambio de documentación y para las representaciones.**14,29%**
- g) Se ha realizado el archivo físico e informático de los documentos.**14,29%**

RA 6. Elabora planes de prevención de riesgos laborales en construcción, relacionando los riesgos específicos con las fases de obra y determinando las medidas de prevención y protección.

Criterios de evaluación.

- a) Se han identificado los riesgos específicos de las distintas fases de obra y actividades.**14,29%**
- b) Se han identificado los riesgos específicos de los medios auxiliares, equipos y herramientas más utilizados en construcción.**14,29%**
- c) Se han evaluado los riesgos en función de la probabilidad de que sucedan y la gravedad de sus consecuencias.**14,29%**
- d) Se han determinado las medidas preventivas específicas frente a los riesgos detectados.**14,29%**
- e) Se han seleccionado las protecciones individuales y colectivas adecuadas en función del riesgo.**14,29%**
- f) Se han establecido las medidas de prevención y protección, desarrollando y complementado las previsiones contenidas en el Estudio de Seguridad y Salud.**14,29%**
- g) Se han adaptado las medidas de prevención y protección a los procedimientos y sistemas constructivos previstos.**14,29%**

PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.

Los instrumentos de evaluación que se utilizarán serán mayormente cuestionarios escritos en los que quedará patente que se han trabajado efectivamente los distintos conceptos, conteniendo preguntas directas y reflexivas como estrategia fundamental para reflexionar individualmente sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje realizado. Además se propondrá realizar formularios Online que incluyen la autoevaluación del alumno.

La calificación de las actividades se realiza según una escala cualitativa, la cual el profesor "traducirá" a una nota cuantitativa de la siguiente forma

no realizado	marginal	mal	regular	satisfactorio	bien	notable	sobresaliente	excelente
0	1 - 2	3 - 4	5	6	7	8	9	10

Esto será igual tanto para las actividades o exámenes de clase en el centro educativo, tanto como para las actividades y evaluaciones en la empresa.

La evaluación del alumnado es continua a lo largo del curso; en caso de que el alumno supere el 20% de faltas de asistencia (contabilizándose tanto las faltas justificadas como las no justificadas) o bien no entregue en plazo (a determinar por el profesor) la totalidad de las actividades que se exijan perderá el derecho a dicha evaluación continua, debiendo presentarse a la convocatoria con la totalidad de la materia del módulo.

La calificación del primer trimestre, puesto que no se habrán trabajado todos los resultados de aprendizaje, será ponderada proporcionalmente según la suma parcial del valor de repercusión de los resultados de aprendizaje trabajados en ese trimestre, considerando que esa nota sólo es informativa.

La calificación del segundo trimestre será ajustada a las notas de las actividades y la ponderación de cada resultado de aprendizaje considerando que esa nota sólo es informativa, ya que siempre se puede subir nota en las convocatorias de Mayo y de Junio.

Se dará como superado el módulo, siempre que la nota resultante de la ponderación de las notas de las actividades y resultados de aprendizaje sea mayor a 5, siempre que no haya más de un resultado de aprendizaje con nota inferior a 5. En el caso de que haya dos o más resultados de aprendizaje con menos nota que 5 el alumno los recuperará en las convocatorias.

La calificación final es suma ponderada de los resultados de aprendizaje alcanzados durante el curso y los recuperados en el periodo extraordinario, como se indicó anteriormente.

Cada resultado de aprendizaje tendrá una calificación independiente (de 0 a 10 puntos) según los criterios de evaluación correspondiente.

Los criterios de evaluación están baremados según la tabla anterior de forma porcentual para la calificación final del alumno

Cada resultado de aprendizaje será calificado según sus criterios de evaluación a través de los instrumentos:

Pruebas teórico-prácticas

Actividades prácticas y/o trabajos de investigación de desarrollo escrito.

La calificación de los trabajos y prácticas se contempla como nota numérica resultado de la evaluación de éstos, estando comprendida entre 0 y 10 puntos.

La calificación de cada evaluación será el resultado de aplicar, además de los criterios de evaluación establecidos en cada unidad didáctica los siguientes criterios de calificación según sean pruebas, trabajos y prácticas.

Convocatoria de Mayo y Junio

Para los alumnos/as que no superaron las evaluaciones parciales, continuarán con clases hasta el final del curso, realizando un examen, al final del 3º Trimestre (convocatoria Mayo), teniendo otra convocatoria más en Junio, que englobe los contenidos y actividades relacionadas con los resultados de aprendizaje impartidos durante todo el curso. Además, entregarán en tiempo y forma, todos los trabajos propuestos durante este periodo conforme a las indicaciones dada por la profesora según el Plan de Recuperación Individualizado.

El examen final se realizará al final de curso, antes de la sesión de evaluación que coincidirá con la fecha de finalización del régimen ordinario. En esta fecha se evaluarán los Resultados de Aprendizaje no superados parcialmente. Para superar el módulo la nota ponderada debe ser igual o superior a 5.